



MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 018/2011

En Quillón a 20 días del mes Junio de 2011 y siendo las 15:55 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

#### CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES N° 017/2011
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
- ❖ ACLARACION LICITACION CUENTAS CORRIENTES
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ EXPOSICIONES
  - PROGRAMA DE RECONSTRUCCION EN LA COMUNA, EXPONE: DIDECO
  - CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD COMUNAL
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
  - VOTACION AUTORIZACION SALIDA SEÑOR ALCALDE A CONGRESO INTERNACIONAL.
  - VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ INCIDENTES O VARIOS

**APROBACION ACTA N° 17/2011**

Concejal Gyhra, solicita arreglar su apellido, aclarar que la decisión de los Señores Concejales de enviar Informe de Control sobre elección de nuevo Director en el Liceo Luis Cruz Martínez fue unánime. Incorporar que un 40% de los vecinos que tienen derecho a subsidio de reconstrucción y que tienen sus papeles al día, aclara que él dice que ojalá se llegue lo más rápido posible para que no vayan a perder sus beneficios ya que los papeles son de los vecinos.

El Acta de sesión Ordinaria N° 017 es aprobada por los Señores Concejales, indicando el Concejal Fuentealba, que al parecer hubo un problema pero no recibió el Acta.

**CORRESPONDENCIA****RECIBIDA:**

Señor Secretario Municipal (S), procede a dar lectura a la correspondencia recibida, según el siguiente detalle:

- De Señor Asesor Jurídico, clarifica situación de los Población Patricio Navarrete.
- De la Dirección de Obras Municipales, informan sobre las observaciones planteadas por la obra en la Escuela Héroes del Itata.
- ORD. N° 283 DEL Director Comunal de Educación, da respuesta a inquietud planteada sobre antecedentes de la elección del nuevo Director del Liceo Luis Cruz Martínez, remitiendo copia de los antecedentes.
- Estado Financiero de La Laguna Avendaño, por el período Noviembre 2010 a Junio de 2011, del Sr. Director de Administración y Finanzas.
- Nota enviada por el Club de Adulto Mayor La Felicidad, informan de la organización de un Bingo y solicitan colaboración.
- Informe del Sr. Jefe de Gabinete sobre seguimientos a inquietudes presentadas por el Concejo.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

Señor Secretario Municipal (S) da lectura de solicitudes manifestadas en sesión ordinaria enviadas a través de correo electrónico a diferentes Direcciones municipales, que en detalle es lo siguiente:

- A Señor Encargado ODEL, para que atienda caso de la Sra. Teresa Roa Sánchez, Artesana.
- A Señor Secretario Municipal (S), para que informe sobre situación actual de las Corporaciones Municipales
- A DAEM, se remite copia de Informe elaborado por el Departamento de Control, sobre carencia de información para elaborar el informe solicitado por el Concejo y el Sr. Alcalde, a objeto entregue información. Se solicita de igual forma ver situación planteada por los Transportistas Escolares, sobre acceso de Escuela Héroes del Itata.
- A Señor Asesor Jurídico, solicita informe en que instancia se encuentra la situación de los vecinos de la Población Patricio Navarrete.
- A Dirección de Obras Municipales, verifique situación de retiro de veredas en calle 18 de Septiembre. También informa sobre perdida de antecedentes del terreno donde se encuentra la Sede Social del Sector Las Mercedes, y otras.
- A Señor Jefe Gabinete, se solicita investigar sobre posibles comentarios de contingencia política en radio Comunitaria. Se solicita estructura de orden administrativo, programación y contenido.
- A la Unidad de Aseo y Medioambiente, ver antecedentes de licitación de la Empresa de Aseo, para verificar recorrido, ya que se presentó situación de la Población Juan Pablo II.
- A Dirección de Administración y Finanzas, deberá presentar estado presupuestario de la Laguna Avendaño, y solicitud de Contratos que actualmente trabajan en el mencionado lugar.
- A Señor Director de SECPLAN, informar sobre Subvenciones año 2011, y que motivos impiden la entrega.

## **ACLARACION LICITACION CUENTAS CORRIENTES**

El Señor Alcalde, manifiesta sobre este tema, que tal vez se produjo un error, pero informa que el día viernes de la semana recién pasada firmo el Convenio con el Banco Estado para las cuentas corrientes municipales. Solicita al Señor Secretario Municipal (S) para que explique los procedimientos realizados.

El Señor Secretario Municipal (S) procede a aclarar la inquietud existente por las Actas donde se aprobaba el Llamado a Licitación de las cuentas corrientes, señalando que en la sesión de Concejo N°50 del 12 de Abril del 2010, el Acuerdo N° 108, señala que por "acuerdo unánime de los Señores Concejales se aprueba proceder Ha llamado a Licitación de las cuentas corrientes bancarias de la municipalidad por un período de cuatro años", en el mes de Mayo del 2011 el Sr. Director de SECPLAN envía Ord, N° 70, donde señala que solicita el acuerdo del Concejo Municipal para la apertura y mantención de las cuentas corrientes municipales de la comuna de Quillón a la Empresa adjudicada Banco Estado de Chile, lo que fue aprobado por unanimidad según consta en Acuerdo N° 28. Señor Secretario Municipal (S) dice que en el Concejo del día 06 de Junio en la intervención del Concejal Sr. Alberto Gyhra quedó la duda ya que en el audio de la anterior sesión se señalaba Licitación y era Contratación.

En resumen se deja esclarecido que se procedió a llamar a Licitación para las cuentas corrientes municipales en el mes de Mayo del 2010, contratándose en Mayo del 2011.

Sobre los beneficios que entrega el Banco Estado, dice el Sr. Secretario Municipal (S) que:

- Ellos retiran dineros desde el municipio evitando así que los funcionarios vayan a través de cualquier medio a realizar los depósitos.
- Aportan personal, en este caso Cajero, en las fechas pick, como son vencimientos de Patentes Comerciales, PCV.
- Otorgan un aporte de ochenta millones de pesos en los cuatro años que dura el Contrato, es decir, veinte millones

anuales para actividades culturales y programas que determine la Municipalidad.

- Posiblemente se pueda instalar algún Cajero automático en alguna dependencia que el municipio establezca.

Junto a lo anterior, también se contará con atención preferencial en la Oficina de Bulnes.

Concejal Muñoz, plantea la inquietud de poder gestionar también una Oficina del Banco Estado en la comuna, inquietud que lleva mucho tiempo, considerando que el empresariado local pueda derivarse a este mismo Banco, y consulta si la contratación va dirigida hacia esto.

Señor Alcalde, responde diciendo que en la conversación que se tuvo con el Gerente a la hora de firmar el Contrato, se le planteó esta inquietud, pero señala hay que seguir insistiendo.

#### **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales sobre las siguientes materias municipales:

- Que en el día de mañana se entregará en la SEREMI de educación, un estudio de factibilidad técnica para contar con la Carrera de Mecánica Automotriz en el Liceo, elaborado por una empresa contratada especialmente para esto. Espera que la respuesta sea positiva.
- Informa que estuvieron en la comuna dos Sectorialistas, explica que son las personas encargadas de revisar los proyectos FNDR en Gobierno Regional. Uno de los Sectorialistas relacionado con el área de Salud, se visitó Coyanco por el tema de la reposición de la Posta, comenta que entregó buenas noticias traducidas en que ya se puede comenzar para comenzar a trabajar. El otro Sectorialistas relacionado en el tema sanitario, recorriéndose las calles que están sin alcantarillado, se informó si que toda persona que tenga infraestructura de empresas, turística, deberían aportar con recursos. Además dice el Señor Alcalde que si todo sale bien el

próximo año se estarían instalando alcantarillado en esas zonas.

## **EXPOSICIONES:**

### **1. PROGRAMA AVANCE DE RECONSTRUCCION EN LA COMUNA DE QUILLON**

El Señor Alcalde, comenta que visitó el Sector de Peñablanca que ya cuenta con 10 casas construidas post terremoto explica las características de cada una, señala que los vecinos están contentos. Concede la palabra al Sr. Director de Desarrollo Comunitario, quien se encuentra acompañado con el Arquitecto Sr. Claudio Alvarez quien ha desempeñado una importante labor en este proceso. Sr. Director de DIDECO comienza:

Recordando el significado de "Damnificado" entregado por el MINVU, lo que debe ser calificado por la Municipalidad cumpliendo algunos requisitos, y emitiéndose para ello algunos certificados.

Los Señores Concejales plantean algunas consultas las que son respondidas.

El Señor Director de DIDECO señala que el registro municipal cuenta con 970 personas inscritas en el registro lo que marca una diferencia con los 1.315 mencionados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, indicando también que se cuenta con un total de subsidios realmente asignados en la comuna que igual difiere del SERVIU, por tal motivo oficiaron al Ministerio para que enviarán información actualizada para compararla con la municipal, explica que lamentablemente no ha llegado. Pero comenta que puede existir una duplicidad de información en algunos casos.

El Director de DIDECO informa que el 31 de Diciembre de éste año el Ministerio de Vivienda y Urbanismo cierra el proceso de reconstrucción.

Se explica que estos procesos son muy dinámicos, que significa que se generan continuamente nuevas asignaciones de subsidios.

Los Señores Concejales comentan la información recibida por ellos a través de documento del Ministerio, y plantean inquietudes basadas en consultas recibidas por integrantes de Comité de Vivienda.

Señor Alcalde solicita ser breve en las consultas, ya que se debe considerar que quedan dos exposiciones.

Concejal Gyhra, discrepa diciendo que es necesario tener claro ésta información, ya que son muchas las consultas que ellos reciben al respecto. Continúa comentando la actual situación de algunas familias postulantes.

Señor Alcalde, indica que concuerdan con la forma en que se está entregando la información, pero se debe respetar las demás personas que están esperando su minuto para las audiencias, ya que el mismo Concejo determinó las fechas. Consulta el Señor Alcalde a los Señores Concejales, si se suspenden las otras audiencias y se deja solamente este tema de Reconstrucción.

Concejal Navarrete, sugiere termine el Director de DIDECO con su presentación y luego se hacen las consultas en forma precisa.

Director de DIDECO, continúa con su exposición mencionando los actores involucrados en el proceso, que son: la Municipalidad, la E.G.I., Bienes Nacionales y el Servicio de Salud Ñuble, pero lamentablemente se ve una falta de articulación en los actores. Señala que la Municipalidad tiene un Profesional apoyando en el buen desarrollo del proceso de reconstrucción. Informa sobre el proceso de tramitación de las carpetas de los postulantes, incluyendo los plazos que son manejados.

El Señor Claudio Alvarez, Arquitecto, explica que existen algunos problemas de Comités en el Servicio de Salud Ñuble.

La Señora Magdalena Hormazabal Moraga, Asistente Social de la DIDECO, presente en la sala, comenta que el SERVIU cuenta actualmente con una sola persona para ver las postulaciones de Viviendas usadas en la provincia. Y el tiempo que demora Bienes Nacionales para entregar Certificados necesarios.

En conclusión el Director de DIDECO señala que se necesita articular de mejor forma los Servicios Públicos.

Señor Alcalde agradece la presentación.

Concejal Iturra consulta si el municipio a través de Alcalde y Concejo pueda solicitar a los demás servicios la agilidad necesaria para este proceso. Señor Alcalde, responde diciendo que ya se ha oficiado dos veces, pero no se ha obtenido respuesta.

## **2. EXPOSICION DE CONSEJO COMUNAL DE SALUD**

Señor Alcalde, presenta a la Señora Marcia Concha Garavito, Presidenta del Consejo de Desarrollo Comunal de Salud, quien aclara que será breve, informa que viene acompañada por la Secretaria y la Tesorera de la agrupación.

La Señora Marcia, informa que llevan tres años de trabajo continuo, y la agrupación se encuentra integrada por Dirigentes de diferentes Organizaciones de la comuna (Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, etc.), y su misión es informar sobre las actividades que el Consejo realiza.

La Sra. Presidenta, continúa dando a conocer algunas actividades realizadas el año 2010, como un Diagnostico Participativo, el que se dividió en sector rural y urbano. En el sector Rural participaron 3 organizaciones, y 36 en sector Urbana. Entrega a cada uno de los Señores Concejales documento con los resultados obtenidos en éste diagnóstico.

Agradece por los trabajos realizados en el CESFAM, e invita al Señor Alcalde y Señores Concejales a participar en las reuniones que el Consejo de Desarrollo de Salud realiza, informando el objetivo que persiguen.

Señor Alcalde agradece la participación de la Directiva del Consejo de Desarrollo de Salud, indica que se reúnen para entregar aporte al desarrollo de la comuna.

**ASUNTOS PENDIENTES:**

Señor Alcalde recuerda que la sesión anterior se recibió invitación a Congreso de Municipalidades en la ciudad de Arequipa, Perú, menciona que tiene interés de participar, por lo que solicita la autorización del Concejo, ya que se viaja fuera del país.

Se lleva a votación, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ :	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	APRUEBA

En consecuencia los Señores Concejales aprueban por unanimidad autorizar la asistencia del Señor Alcalde, en Congreso de Municipios Turísticos en la ciudad de Arequipa, Perú.

**VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

Señor Alcalde, deja al Señor Nelson Vásquez, Director de SECPLAN, para que responda consultas de los Señores Concejales.

Señor Vásquez, procede a presentar y explicar en forma audiovisual la Modificación Presupuestaria, comenzando con Ingresos, explicando los ingresos obtenidos por ítems. Continúa explicando los Proyectos considerados para este año, en diversos sectores de la comuna.

En Gastos, explica el movimiento considerado en algunos ítems, considerando la previsión de recursos en especial para residuos sólidos. En esta área da a conocer los objetivos de algunas subvenciones consideradas, como la Junta de Vecinos de Chillancito.

Con respecto a los montos solicitados por los Señores Concejales para desarrollar pequeños proyectos en la comuna, informa el Señor Director de SECPLAN que se manejaran a través de FONDEVE.

Los Señores Concejales plantean sus consultas y comentarios, como la presentada por el Concejal Bustos relacionadas con el Programa especial a través del cual se contrataran las personas que laboran en ese medio.

Concejal Navarrete, consulta si en esta modificación se consideró la adquisición de materiales para la reparación de caminos.

Señor Alcalde señala que en esta oportunidad no se consideró.

Concejal Fuentealba señala observación por error de tipeo, en lo referido a subvención municipal.

Una vez aclaradas las dudas, se procede a tomar votación sobre la Modificación presupuestaria, quedando como sigue:

CONCEJAL SR. ALBERTO GYHRA	:	APROBADO
CONCEJAL SR. CARLOS ITURRA	:	APROBADO
CONCEJAL SR. MARCELO BUSTOS	:	APROBADO
CONCEJAL SR. GABRIEL NAVARRETE	:	APROBADO
CONCEJAL SR. RAUL FUENTEALBA	:	APROBADO
CONCEJAL SR. JORGE MUÑOZ	:	APROBADO

En consecuencia los Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria.

#### **ASUNTOS NUEVOS**

No hay

#### **INCIDENTES O VARIOS**

Concejal Carlos Iturra

- Recuerda que en sesión anterior se tomó acuerdo de enviar a Contraloría Informe que entregó el Departamento de Control sobre elección del nuevo Director del liceo Luis Cruz Martínez, sobre esto consulta si se hizo. Señor Administrador Municipal, responde diciendo que solicitó información al DAEM, porque el Jefe de Control señalaba que no tenía información sobre el tema, el DAEM

hizo llegar respuesta y ahora se requiere que Control reevalúe todos los antecedentes y emita un Informe final, y éste se enviará a la Contraloría.

Concejal Gyhra, señala que: *"cuando el Concejo solicita por unanimidad una cosa, él tendrá que decidir si hecha marcha atrás o no hecha marcha atrás, pero esto no es la voluntad del Señor Administrador Municipal, eso que quede claro como el agua, si no tenemos estructura jerárquica en esta cosa. Nosotros lo que pedimos la vez pasada y fue bien claro, y si no lo íbamos a hacer algunos a modo particular, porque se había cometido un error administrativo, así que a lo que le queda en éste Concejo si hay 6 votos a favor es que esto se envíe"*.

Señor Administrador Municipal, señala que no ve acuerdo. Concejal Iturra, dice que él consultó se tomó el acuerdo, y si el Señor Administrador dice que no hay acuerdo, eso los empuja a hacerlo en términos personales, dice que esto es lo que hace llegar a situaciones que no se debiera llegar.

Señor Alcalde, señala que a él le da igual si lo mandan o no. Además señala que este tema lleva tiempo, y hacen meses que están trabajando las nuevas direcciones. Señala que llamará al Señor Jefe de Control a su oficina ya que le parece incorrecto lo que da a conocer en el informe, diciendo que no tiene información, menciona que también citará al Director del DAEM, porque le parece que se están obstaculizando las labores, lo que hace muy mal al Concejo y a la comunidad. Aclara que esto lo hará porque desea poner orden administrativo.

Señor Alcalde le dice a los Señores Concejales que la decisión tomada por ellos la respeta y debe enviarse a Contraloría como se había acordado, pero le manifiesta que han pasado los meses de Marzo a Junio y recién aparece un Informe diciendo que no está bien la elección, espera que no se produzca nada que lamentar, les informa que estuvo en el Liceo y ha mejorado la asistencia de los alumnos. Existe también la nueva disposición de comenzar a trabajar en una nueva carrera "Mecánica Automotriz", antecedentes que se presentarían en esta semana al SEREMI de Educación.

Concejal Iturra aclara que no se trata de tener favoritismo con las personas, si no que se trata de que si Control es el asesor del Concejo y si emite un Informe el Concejo debe creerle. También lo dicho por el Señor Administrador pudiera considerarse, referido a

que Control no tendría toda la información, señala que siempre en el municipio se ha dado lo de "zancadillas" que se hacen algunos funcionarios cuando se están emitiendo algunos informes; se alegra que ahora el DAEM envíe esa información, pero eso no quita que por acuerdo se envíe a la Contraloría para consulta. En conclusión indica que no es su ánimo otra cosa, si no aclarar bien para andar bien.

- En referencia a lo expresado por DIDECO, señala que le causa mucha preocupación el tema de los subsidios, sugiere el enviar una carta al Ministro de la Vivienda con la firma de todos los Concejales planteándoles todas las dudas que están apareciendo sobre esto, sobre todo el "entramamiento" que se ve en las solicitudes. Ve que DIDECO tiene la mejor disposición para que esto funcione, pero no tiene la fuerza para ir presionando o abriendo puertas más arriba. Señor Alcalde se manifiesta de acuerdo, e indica que se preparara el documento.
  
- Reitera la solicitud de informe de ingresos y egresos de la Laguna, señala que llegó información, pero ésta no está depurada ni completa, ya que sigue habiendo gastos. Señor Alcalde, señala que no sabe si la Comisión Turismo ha informado que se ha llegado a un Convenio de Caballeros con unos empresarios que quieren colaborar para tener la Laguna en condiciones para la próxima temporada. Informa que los trabajadores que habían estaban según contrato hasta el 30 de Junio del presente. Concejal Iturra, argumenta el porqué de su consulta y preocupación al respecto, diciendo que él planteó hace un tiempo la necesidad de contar con un camión aljibes que permita en el verano ayudar a suplir la necesidad de agua que se presenta en la comuna; ya que se obtuvieron mas de cincuenta millones de pesos en la Laguna, pero se llevan gastados mas de treinta millones en sueldo y otros, el saldo que queda no sirve para este propósito, y los Bomberos podrán tener muy buena voluntad pero no siempre se les puede estar solicitando este servicio. Ante consulta del Señor Navarrete, el Señor Alcalde aclara que se firmo Convenio con Empresarios Turísticos, los que colaboraran en mantener la Laguna en buenas condiciones para la próxima temporada, pero solicitaron

3 personas, las que serán aportadas por el municipio, por lo que se contrató a los mismos 3 trabajadores que ya se tenían.

- Consulta si hay Sumarios administrativos pendientes, consulta si están o no en proceso.  
Señor Alcalde señala que es efectivo.

Concejal Alberto Gyhra

- Indica que forma parte de la Comisión Turismo, y señala que los empresarios desean saber cuánto se recepcionó por concepto de ingreso.
- Agradece al Señor Alcalde el respetar la votación del Concejo y estar por el envío del Informe de Control a Contraloría Regional, y señala que se votó y recuerda al Señor Administrador que él tomó la votación, y que ésta fue por unanimidad.
- Sobre la Empresa QUILLINCO, recuerda que los trabajadores habían manifestado que estaban sin contrato de trabajo, y tal vez se irían a la quiebra, solicitó que esa información se entregara por escrito, recibiendo él ese informe donde se menciona la cesación de pago a los trabajadores, por lo que están detenidas las obras en sector Coyanco, cierre perimetral del Estadio, y el Cementerio. Hace entrega del documento al señor Secretario Municipal (S).
- Entrega carta de vecinos de la Población Patricio Navarrete, a través del cual solicitan señaléticas explicando claramente lo que necesitan y los lugares.
- Sobre el Puente DOMUCO en Peña Blanca, consulta si lo están reparando. Solicita al señor Alcalde lo gestione.
- Recuerda que en el mes de Abril solicitaron los antecedentes del proyecto de Techumbre del CESFAM. Concejal Bustos recuerda que se había solicitado a Salud, y la Srta. Yilda Letelier informo que ella no tenía los antecedentes, y que había que pedirlos en SECPLAN. Señor Alcalde, dice que se tendrán para la próxima sesión.

## Concejal Raúl Fuentealba

- Informa que en el mes de Mayo estuvo en Tacna, donde tuvo la posibilidad de conocer el Hospital de la Solidaridad, que se encuentra en varias ciudades del Perú. Señala que se ha dicho que una comuna como Quillón no tiene ninguna posibilidad de tener hospital, ya sea por la cantidad de habitantes, por lo que no se puede hacer mucho. Señala que la experiencia que conoció es bastante interesante y que pudiera darse también en Chile, y explica que en Perú el sistema fue creado el 2004 y ya cuenta con varios en la capital, 8 en provincias y 1 itinerante, dice que la estructura de este hospital se conforma con la Alcaldesa de Lima, un Concejo que es como gerencia y un sistema metropolitano, cuenta con varias especialidades. Muestra fotografías tomadas en su visita. Señala que atienden aproximadamente 2000 personas diarias. Este sistema brindaría muchos beneficios, podría generar mayor ingreso en la economía local. Concejal Gyhra señala que hay varias facultades de medicina con hospitales clínicos en diversas partes del país, en Concepción hay muchas clínicas que se han creado últimamente, diciendo que en Chillán la medicina está despegando considerablemente, comenta un poco más, considera que es bueno contar con esto en la comuna, pero el tema es los profesionales que se necesitan, consulta estarán dispuestos a venirse a vivir a Quillón?, termina diciendo que es un desafío muy fuerte. Señor Alcalde dice que lamentablemente todo se rige a nivel de centralismo, y esta presentación es buena e interesante. Concejal Fuentealba, dice que es bueno conocer este sistema, y además en Perú es barato. Concejal Iturra, dice que en Quillón se tiene un buen CESFAM, pero el problema es la falta de profesionales. Se comenta el tema, y Señor Alcalde agradece la presentación del Concejal Fuentealba.

## Concejal Jorge Muñoz

- Consulta al Señor Secretario Municipal (S) sobre la respuesta al Grupo de Transportistas escolares quienes manifestaron inquietud por los tres accesos con que

cuenta un Establecimiento Educacional, comenta que fue a verificar la situación y constató el riesgo al que se ven enfrentado los menores.

Señor Alcalde indica que se verá el tema, pero el nivel de Pre kinder debe salir por otra parte.

Concejal está de acuerdo, pero se necesita pronto una respuesta sobre todo para los Apoderados.

- Consulta sobre los ascensos de los funcionarios en el municipio, viendo que la Planta municipal se ha ido ampliando.
- Informa que hoy estuvo en Concepción conversando con el Sr. Cristian Neira, en SERVIU, viendo el tema de la reconstrucción, dice que le manifestó la inquietud existente por la diferencia existente entre las personas inscritas que maneja el SERVIU y la que maneja la Municipalidad, señala que el Sr. Neira se preocupara del tema. También solicitó una reunión con el Servicio de Bienestar del SERVIU y la Mesa de Turismo comunal, estos últimos están enfocados en el proyecto de la costanera.
- Comenta que le parece serio el tema del Informe de Control ya que se les dio que no contaban con documentación, en consecuencia que reciben otro documento donde se indica que sí se había hecho llegar la información y con copia de la recepción de los antecedentes, señala que se cae en una situación que deja muy mal parada a la Unidad de Control, ya que si no se puede confiar en ellos, no se pueden ceñir a lo que esa unidad ve, dice que Control debe ir acompañando a la gestión, anticipándose a algunos hechos. Indica que por respeto a las personas involucradas en esto, no es justo que después de todos estos meses aparezca esto, además no está de acorde a los hechos reales, además señala que se pidió el informe sobre todos los concursos y no se hizo así, cree que amerita una conversación. Se pregunta qué dice la opinión pública de esto. Señor Alcalde solicita que las respuestas se le entreguen al Concejal en la próxima sesión.

Concejal Gabriel Navarrete

- Manifiesta que le parece interesante, que el traspaso de información entre funcionarios sea en tiempo y forma,

dice que a ellos se les ha criticado por inmiscuirse en ciertas cosas, pero eso se ha dado producto de estas mismas situaciones. Señala que no pondrá en duda a ninguna de las dos partes, espera que si se ha dado un informe de parte de Control deberá asumir sus responsabilidades. Dice que cuando se solicita esta información, él consulta que porqué no se había entregado esta información y el Administrador respondió textualmente que no quedaron copias de los informes porque todo se le entregó a Contraloría. Dice que es bueno se ponga orden y no sé de información a la rápida, y es poco aceptable que el Secretario Municipal (S), con el respeto que se merece, diga que no hay acuerdo cuando aparece explícito en el Acta, independiente como hayan ocurrido las cosas, pero hubo acuerdo bien o mal, le parece poco serio.

- Comenta sobre riesgos de accidentes en la carretera, sobre todo en acceso a sectores residenciales.
- Con respecto al Paradero en Alto Costuría, dice que hay dos refugios peatonales, uno está chocado el que va de aquí para allá, solicita se repare.
- Recuerda que solicitó, información sobre Contrato a Productor de Eventos en las actividades de Verano, que se solicitó al Señor Alcalde (S), y que todavía no se ha recibido. Se dijo que se iba a ser un Sumario, pero el Concejo solicito se les informara los motivos de ese Contrato, respuesta que todavía no han recibido. Señor Secretario Municipal (S) responde primero sobre el tema de Educación diciendo: que dijo textual: "que había recibido los documentos en el mismo instante que lo habían recibido los Señores Concejales, aparte de eso les dije remítanse al punto ocho del mismo documento que dice que los antecedentes están en la Contraloría", continúa diciendo que posterior al Acuerdo del Concejo y como Administrador debe recibir información tanto de Control como de Educación, y ambos deben entregar información, aclara que el documento enviado al DAEM indicaba que debía informar los motivos y razones porque no había enviado la información a Control, las razones que aduce, es que ya se las había enviado, por tanto él solicito se le enviaran esos documentos y por respeto al Concejo se las hizo llegar, ahora si el Concejo quiere

mandar la información parcializada, se envía, y se manda la otra posteriormente.

Con respecto al Contrato mencionado, éste se ha solicitado en reiteradas oportunidades, 3 veces, a la Dirección de Administración y Finanzas, e indica que hay un sumario que lo está realizando el Sr. Lisandro Fernández, pero tiene en estos momentos dos sumarios mas, pidió plazos y el Señor Alcalde le amplió el plazo, termina diciendo que los antecedentes se les entregaran.

Concejal Marcelo Bustos

- Indica que desea aclarar un punto en el documento entregado por el Sr. Camilo Benavente

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

**Acuerdo N° 036:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad autorizar la asistencia del Señor Alcalde, en Congreso de Municipios Turísticos en la ciudad de Arequipa, Perú.

**Acuerdo N° 037:** Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal N° 01/2011.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:08 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**

JCS/HMC/jvb.-